

Estadística de Movilidad Laboral y Geográfica

**Explotación estadística de
la Encuesta de Población
Activa y de la Base
Padronal del INE**

**Metodología y descripción
general de la operación**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Última actualización: noviembre de 2013

Índice

1	Objetivos	5
2	Clase de operación	5
3	Contenido	6
3.1	Ámbito poblacional	6
3.2	Ámbito geográfico	6
3.3	Período de referencia	6
3.4	Unidades de análisis	7
3.5	Variables instrumentales, de estudio y de clasificación	7
4	Descripción de la fuente administrativa	9
4.1	Fuente administrativa de los datos sobre movilidad geográfica	9
4.2	Base legal de la fuente administrativa	10
4.3	Unidades de observación a las que se refieren los datos primarios	10
4.4	Forma de recogida de los datos administrativos originales	11
4.5	Periodicidad de la recogida de los datos administrativos originales	11
5	El proceso de obtención de las variables	11
5.1	Metodología de la recogida de datos	11
5.2	Periodicidad de la operación	12
6	Plan de difusión y periodicidad de la difusión	13
6.1	Plan de difusión	13
6.2	Periodicidad de la difusión	14
7	Calendario de implantación	14
8	Anexo: Cuestionario virtual de las variables adicionales recogidas en la Base padronal del INE sobre la movilidad geográfica	15

1 Objetivos

La Estadística de la Movilidad Laboral y Geográfica (EMLG) investiga la relación entre la empleabilidad de las personas y su disponibilidad a cambiar de residencia, mediante el estudio conjunto de las características laborales y el tiempo que llevan residiendo en el municipio.

Con este fin, la EMLG incorpora unas variables específicas derivadas de la Base padronal del INE (base de población resultante de la coordinación de los Padrones municipales) a la muestra de la Encuesta de Población Activa (EPA)¹. De este modo, se pueden relacionar las variables demográficas y laborales contenidas en la EPA con la movilidad geográfica registrada en la fuente administrativa. Por lo que se refiere a esta última, solo se tienen en cuenta los cambios de residencia intermunicipales, ya que los cambios de domicilio dentro de un mismo municipio no son relevantes a efectos laborales.

Dada la naturaleza de las fuentes utilizadas, se dispone de series homogéneas de resultados.

Los conceptos y criterios utilizados en la Estadística son coherentes con los establecidos por los organismos internacionales, tanto en materia laboral (definiciones de la relación con la actividad económica derivadas de la EPA) como en la caracterización de la residencia habitual.

La relativamente baja incidencia de la movilidad en un periodo determinado implica que la muestra de la EPA que presenta un cambio de un año a otro en el municipio de residencia es reducida. Por ello, se obtienen fundamentalmente resultados para el conjunto nacional. Con el grado de desagregación que permite el secreto estadístico y el coeficiente de variación de los estimadores se ofrece información sobre las principales características para las comunidades autónomas.

Desde el punto de vista de la producción estadística, la EMLG es eficiente en recursos económicos y humanos ya que aprovecha de la EPA todo su proceso de elaboración en la fase de trabajos de campo y en la depuración y tratamiento informático de las variables demográficas y laborales. La información específica adicional sobre cambios de residencia se obtiene en base a la explotación de la Base padronal del INE. Esta explotación supone un coste mínimo.

2 Clase de operación

La operación aprovecha la información disponible en una fuente administrativa (Base padronal del INE, en este caso) en combinación con la información

¹ La muestra de la EPA procede del primer trimestre de cada año de referencia.

obtenida mediante encuesta por muestreo dirigida a la población (la Encuesta de Población Activa).

3 Contenido

3.1 ÁMBITO POBLACIONAL

La población objeto de estudio de la EMLG es la misma que la población de la EPA, es decir, la que reside en **viviendas familiares principales**, que son las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual o permanente. No se consideran, pues, ni los llamados hogares colectivos (hospitales, residencias, cuarteles, etc.) ni las viviendas secundarias o de temporada (de veraneo, fines de semana, etc.). Sí se incluyen, sin embargo, las familias que, formando un grupo independiente, residen en dichos establecimientos colectivos (por ejemplo el director o el conserje del centro).

El diseño de la EMLG es, por tanto, el de la Encuesta de Población Activa, es decir, un muestreo bietápico estratificado en cada provincia. Las unidades de primera etapa son las secciones censales y las de segunda, las viviendas seleccionadas. Todas las personas residentes en la vivienda son entrevistadas.

La estratificación de la muestra se establece en virtud de la importancia demográfica de cada municipio en la provincia y según las características socioeconómicas de las secciones censales.

Una referencia más detallada del diseño se puede consultar en: http://www.ine.es/docutrab/epa05_disenc/epa05_disenc.pdf

3.2 ÁMBITO GEOGRÁFICO

La EMLG, al igual que la EPA, cubre todo el **territorio nacional**, incluidas las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

3.3 PERÍODO DE REFERENCIA

La información se obtiene de la muestra EPA del **primer trimestre** de cada año natural.

Todas las variables, tanto las laborales de la propia encuesta, como las de movilidad geográfica, vienen referidas a la semana de referencia de la encuesta.

3.4 UNIDADES DE ANÁLISIS

Se toman como unidades de análisis las personas de 16 o más años de edad residentes en viviendas familiares principales.

3.5 VARIABLES INSTRUMENTALES, DE ESTUDIO Y DE CLASIFICACIÓN

3.5.1 Variables demográficas y laborales recogidas previamente en la EPA

La EMLG utiliza las variables obtenidas a partir de las respuestas de las personas encuestadas en la EPA. Las clasificaciones principales (ocupación, paro, inactividad) a que dan lugar estas variables están basadas en las recomendaciones aprobadas por la **Organización Internacional del Trabajo** (OIT) en la Decimotercera y Decimosexta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, 1982 y 1998, respectivamente), en la versión que de ellas hace la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat).

Todas las características definidas están referidas al concepto **nacional** y no al interior, de acuerdo con las definiciones del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95). Esto se debe a que no es posible recoger información de la población que trabaja en España y reside en el extranjero, ya que la EPA va dirigida a la población que habita en las viviendas familiares del territorio nacional.

A. Entre las **variables demográficas** que se recogen en la EPA y se utilizan en la EMLG, figuran las siguientes:

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad
- Lugar de residencia
- Lugar de nacimiento
- Nivel de formación alcanzado (según la Clasificación Nacional de Educación, CNED, vigente)
- Realización de algún tipo de estudios o formación

B. Entre las variables relacionadas con el **mercado laboral** tenemos las siguientes para el caso de los **ocupados**:

- Situación respecto a la actividad económica
- Situación profesional de los ocupados

- Ocupación (conforme a la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO, vigente)
- Rama de actividad del establecimiento (según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE, vigente)
- Duración de la relación laboral
- Tipo de jornada laboral
- Lugar de trabajo
- Experiencia profesional

C. Entre las variables relacionadas con el **mercado laboral** tenemos para el caso de los **desempleados**:

- Tiempo de búsqueda empleo
- Tiempo desde que dejaron el último empleo

3.5.2 Variables sobre movilidad geográfica derivadas de la Base padronal del INE

De la combinación de los datos obtenidos en la consulta de la Base padronal del INE con las variables demográficas de la EPA se obtienen las siguientes variables:

- **Tiempo de residencia en el municipio actual:**
 - Menos de un año
 - Entre 1 y menos de 3 años
 - Entre 3 y menos de 5 años
 - 5 o más años
- **Ubicación del municipio de residencia anterior respecto al actual:**
 - En la misma provincia
 - En otra provincia de la misma comunidad autónoma
 - En otra comunidad autónoma
 - En otro país
 - No ha tenido ninguna variación registrada desde el nacimiento

- **Relación entre el tipo de hábitat anterior y el actual**

Se establece en función del tamaño de los municipios actual y anterior, cuando ambos se encuentran en España, teniendo en cuenta los siguientes límites poblacionales:

- Menos de 10.000 habitantes
- De 10.000 a 20.000 habitantes
- De 20.000 a 50.000 habitantes
- De 50.000 y más
- Capitales de provincia

A los que se añaden las categorías:

- Procedencia de otro país
- No ha tenido ningún cambio de municipio de residencia registrado desde el nacimiento

- **Ubicación del municipio de nacimiento respecto al actual:**

- En la misma provincia
- En otra provincia de la misma comunidad autónoma
- En otra comunidad autónoma
- En otro país
- Mismo municipio de nacimiento y actual

4 Descripción de la fuente administrativa

4.1 FUENTE ADMINISTRATIVA DE LOS DATOS SOBRE MOVILIDAD GEOGRÁFICA

El **Padrón municipal** es el registro administrativo donde constan las personas que residen en el municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo.

La formación, mantenimiento, revisión y custodia del Padrón municipal corresponde a cada uno de los **Ayuntamientos**.

El INE tiene atribuida la coordinación de los padrones de todos los municipios y de éstos con el Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE), para evitar duplicidades y subsanar posibles errores, y, de esta forma, los datos padronales sirven de base para elaborar las estadísticas de población y para

que las cifras resultantes de las revisiones anuales puedan ser declaradas oficiales, como establece la Ley de Bases de Régimen Local.

4.2 BASE LEGAL DE LA FUENTE ADMINISTRATIVA

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de **Régimen Local**, modificada por la Ley 4/1996, de 10 de enero y por la Ley 14/2003, de 20 de noviembre.
- Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre por la que se modifica el Reglamento de **Población y Demarcación Territorial** de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.
- Resolución de 1 de abril de 1997, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la **gestión y revisión del Padrón municipal**.
- Resolución de 28 de abril de 2005, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la **caducidad de las inscripciones padronales** de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años
- Resolución de 25 de octubre de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la **revisión anual** del Padrón municipal y sobre el procedimiento de obtención de la propuesta de cifras oficiales de población.

4.3 UNIDADES DE OBSERVACIÓN A LAS QUE SE REFIEREN LOS DATOS PRIMARIOS

4.3.1 Unidades en la EPA

Se toman como unidades de análisis las **personas de 16 o más años que residen en viviendas familiares principales que han sido entrevistadas en la EPA**.

4.3.2 Unidades de la Base padronal del INE

Las variables de interés de la Base padronal del INE son las **variaciones residenciales** (altas y bajas en los padrones municipales motivadas por cambios

de residencia) de las personas de 16 o más años de edad encuestadas en la EPA en el periodo de referencia.

4.4 FORMA DE RECOGIDA DE LOS DATOS ADMINISTRATIVOS ORIGINALES

Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en que **resida habitualmente**.

4.5 PERIODICIDAD DE LA RECOGIDA DE LOS DATOS ADMINISTRATIVOS ORIGINALES

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales establecen que los Ayuntamientos deben remitir al Instituto Nacional de Estadística, por medios informáticos o telemáticos, las **variaciones mensuales** que se vayan produciendo en los datos de sus Padrones municipales, para que el INE, en cumplimiento de las obligaciones que le impone el artículo 17.3 de la citada Ley de Bases, realice las comprobaciones oportunas en aras a subsanar posibles errores y duplicidades y para que las cifras oficiales resultantes de las revisiones anuales puedan ser declaradas oficiales.

5 El proceso de obtención de las variables

5.1 METODOLOGÍA DE LA RECOGIDA DE DATOS

La **inscripción en el Padrón municipal** contiene como obligatorios sólo los siguientes datos de cada persona:

- Nombre y apellidos
- Sexo
- Domicilio habitual
- Nacionalidad
- Lugar y fecha de nacimiento
- Número de documento nacional de identidad o, tratándose de extranjeros, del documento que lo sustituya.

Mensualmente, la Base padronal del INE **recopila todas las altas y bajas** que se van produciendo en las personas residentes en territorio nacional (variaciones padronales)

- Una vez realizadas las entrevistas en la EPA del trimestre correspondiente, se realiza un **primer enlace entre los datos personales** de los encuestados mayores de 16 años en la EPA y la citada Base padronal del INE obteniéndose, entre otros datos, el número de documento nacional de identidad (DNI) o, para los extranjeros, el número del documento que lo sustituya y que figure en la base del INE.

Posteriormente utilizando los números de identificación obtenidos anteriormente, se vuelve a consultar la Base padronal del INE para obtener la **última variación residencial** anterior a la semana de referencia de la EPA. Los datos relevantes de esta consulta son los siguientes:

- Municipio de empadronamiento actual
- Fecha del empadronamiento en el municipio actual
- Municipio o país de empadronamiento anterior
- Municipio o país de nacimiento

De la combinación de las variables administrativas obtenidas de la explotación de la Base padronal del INE junto con las variables demográficas de la EPA se llega a obtener las **variables adicionales sobre movilidad geográfica** señaladas:

- Tiempo (en años) residiendo en el municipio actual
- Ubicación del municipio de residencia anterior respecto al actual
- Relación entre el tipo de hábitat anterior y el actual
- Ubicación del municipio de nacimiento respecto al actual

Con respecto al municipio o país de procedencia anterior, hay ocasiones en las cuales no existe la información en la Base padronal del INE (altas por omisión). En estos casos, se ha optado por señalar el municipio o país de nacimiento como lugar de procedencia.

Las anteriores definiciones son establecidas conforme a la información administrativa registrada en la Base padronal del INE, por lo que el municipio de residencia actual y el de residencia anterior se refieren al municipio de empadronamiento actual y de empadronamiento anterior, respectivamente.

Las respuestas referentes al tiempo de residencia en el municipio y a la ubicación del municipio de residencia anterior se confrontan con las variables de la EPA relativas a la relación con la actividad y con otras de interés de la encuesta.

5.2 PERIODICIDAD DE LA OPERACIÓN

La periodicidad de esta operación será **anual** y se realiza una vez estén disponibles los resultados de la EPA del primer trimestre del año, que es la base muestral que se utiliza como referencia.

6 Plan de difusión y periodicidad de la difusión

6.1 PLAN DE DIFUSIÓN

Los datos se presentan de acuerdo con las siguientes **variables** ya mencionadas:

- Sexo
- Edad
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Nivel de formación alcanzado
- Realización de algún tipo de estudios o formación
- Tiempo residiendo en el municipio actual
- Relación entre el lugar de residencia anterior y el actual
- Relación entre el tipo de hábitat anterior y el actual
- Relación entre el lugar de nacimiento y el lugar de residencia actual

Además para el caso de los ocupados se clasifican de acuerdo con:

- Situación respecto a la actividad económica
- Situación profesional
- Ocupación
- Rama de actividad del establecimiento
- Duración del contrato laboral
- Tipo de jornada laboral
- Lugar de trabajo y de residencia
- Experiencia laboral

Los resultados se publican agregados en forma de **tablas** a nivel nacional y en la medida en que lo permita el secreto estadístico y los coeficientes de variación de los estimadores a nivel autonómico.

También se facilitan **microdatos anonimizados**.

6.2 PERIODICIDAD DE LA DIFUSIÓN

Los resultados de esta operación se difunden **anualmente**.

7 Calendario de implantación

Como punto de partida se publica una serie inicial del primer trimestre de cada año en el periodo desde 2010 a 2013 en noviembre de 2013.

Posteriormente se publicarán previsiblemente en el mes de noviembre de cada año, los resultados correspondientes al primer trimestre de ese mismo año.

8 Anexo: Cuestionario virtual de las variables adicionales recogidas en la Base padronal del INE sobre la movilidad geográfica

Tras la entrevista personal de la EPA, a las personas de 16 o más años se realiza una consulta en la Base padronal del INE sobre el municipio de empadronamiento en la semana de la encuesta, el municipio o país anterior y el municipio de nacimiento, obteniéndose las siguientes variables:

1. MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO

(Si no está empadronado en ningún municipio, rellenar con ceros los campos siguientes)

Municipio de empadronamiento: _____ MUNPAD1

Provincia de empadronamiento: _____ PMUNPAD1

2. TIEMPO EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO

Fecha desde la que figura empadronado en ese municipio:

Año: _____ Mes: _____ Día: _____ FMUNPAD1

(A partir de esta fecha, se calcula el tiempo en años empadronado en el municipio)

3. MUNICIPIO DE EMPADRONAMIENTO ANTERIOR

(Si anteriormente residía en el extranjero, anotar 666 en municipio anterior y 66 en provincia anterior. Si no ha tenido ninguna variación registrada desde el nacimiento, rellenar con 999 el municipio anterior y 99 la provincia anterior. Si se desconoce la información, rellenar con ceros los campos correspondientes)

Municipio anterior: _____ MUNANT1

Provincia anterior: _____ PMUNANT1

(A partir de esta pregunta se obtienen las variables que relacionan la ubicación y el tipo del municipio de empadronamiento actual respecto al anterior: véase apartado 3.4.2)

4. MUNICIPIO DE NACIMIENTO

Cuestión adicional a la pregunta sobre lugar de nacimiento respondida en la entrevista EPA y que sirve de control a dicha pregunta. Se plantea únicamente a los que han declarado en la encuesta que han nacido en España.

(Si no consta, anotar 000 para municipio y / o 00 para provincia)

Municipio de nacimiento: _____ MUNNAC1

Provincia de nacimiento: _____ PMUNNAC1

(A partir de estos datos se obtienen las variables que relacionan la ubicación y el tipo del municipio de empadronamiento actual respecto al municipio de nacimiento: véase de nuevo el apartado 3.4.2)